



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
23 OCT 2018  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3383  
FECHA: 23 OCT 2018

**VISTOS:**

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento con sus posteriores modificaciones. -
- 2.- El Presupuesto Municipal de Educación 2018, aprobado a través de Decreto N° 4.037, de fecha 14 de diciembre de 2017.-
- 3.- Lo establecido en los Artículo 10 N° 7 letra J del Reglamento de la ley N° 19.886, "Cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 utm".
- 4.- El decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el jefe de departamento de educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
- 5.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- El ordinario n° 166 con fecha 16.10.2018 del director (s) de colegio Robinson Cabrera Beltrán, Los Cuarteles.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, resulta necesario para el colegio Robinson Cabrera Beltrán, Los Cuarteles contar con 2 buses el día 23.10.2018 con destino a la universidad de Concepción, sede Concepción para asistir a la actividad denominada puertas abiertas donde se darán a conocer sus 60 carreras a los alumnos de enseñanza media, con recursos Ley Sep.
- 2.- Que, el proveedor **SERGIO ALVAREZ ARAVENA** Rut N° **10.843.654-9**, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Retiro. -
- 3.- Que, resulta desproporcionado realizar un a licitación debido al bajo monto cotizado, lo que resulta conveniente desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORÍCESE, Trato directo**, con 2 buses el día 23.10.2018 con destino a la universidad de Concepción, sede Concepción para asistir a la actividad denominada puertas abiertas donde se darán a conocer sus 60 carreras a los alumnos de enseñanza media, colegio Robinson Cabrera Beltrán, Los Cuarteles con recursos Ley Sep. Al Proveedor **SERGIO ALVAREZ ARAVENA** Rut N° **10.843.654-9**, a través de Orden de compra directa emitida por el Portal Chile Compra (Mercado Público), pago contra entrega de Factura a 30 días, por la suma total de \$ **400.000** exento de IVA.
- 2.- **IMPUTAS**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.08.007 pasajes fletes y bodegajes" por un monto de \$ 400.000 del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2018.

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Cúmplase.



**NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO**  
JEFE DEPTO EDUCACIÓN



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE



**ELIZABETH REYES VALLEJOS**  
ENCARGADA FINANZAS Y PRESUPUESTO DAEM  
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



**GERARDO BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/NVT/ERV/UPO/ymo  
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Partes
- 2.- Oficina Adquisiciones
- 3.- Oficina Finanzas

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CALLE DE MEXICO 100  
PO BOX 2-3343  
MEXICO DF 06702

